

Juzgados Administrativos de Valledupar Juzgado Administrativo 007 Administrativa

TRASLADO DE FECHA: 01/02/2023

Reg	Radicación	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Radi	Certificado	Descargar
1	20001-33-33-007-2022-00141-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	JOSE LEONARDO QUIROZ MOLINA, LEONARDO JOSE QUIROZ CAMPO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA, POLICIA NACIONAL	Acción de Reparación Directa	01/02/2023	03/02/2023	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011 - SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	20001333300720220014100		
2	20001-33-33-007-2022-00229-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	CARMEN MERCEDES CORDOBA DE LOPEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	01/02/2023	03/02/2023	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011 - SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEMANDA	20001333300720220022900		
3	20001-33-33-007-2022-00232-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	CESAR AUGUSTO LOPEZ CRUZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	01/02/2023	03/02/2023	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011 - SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEMANDA	20001333300720220023100		
4	20001-33-33-007-2022-00232-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	GUSTAVO ALFONSO - MARENCO BELEÑO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	01/02/2023	03/02/2023	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011 - SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEMANDA.	20001333300720220023200		
5	20001-33-33-007-2022-00246-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	LUCILA PEÑA CUENTAS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	01/02/2023	03/02/2023	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011 - SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEMANDA.	20001333300720220024600		
6	20001-33-33-007-2022-00266-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	KILSON GUERRA CELEDON	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	01/02/2023	03/02/2023	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011 - SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA REFORMA DE LA DEMANDA.	20001333300720220026600		

7	20001-33-33-007-2022-00379-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION LAS MARIAS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, INVERSIONES MORON PEÑA Y CIA S EN C, CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPCESAR, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, EL CURADOR URBANO PRIMERO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Acciones Populares	01/02/2023	03/02/2023	Traslado Reposición - Art. 319 CGP - Se corre traslado a las partes del recurso de reposición en subsidio apelación interpuesto por la parte accionante.	20001333300720220037900		
---	---	---------------------------------	---	---	--------------------	------------	------------	--	-------------------------	--	--